DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 3.552] *Buenos-Aires, Viérnes 7 de Julio de 1843.* [PRECIO 6 *rs.*

INTERIOR.

DE LA GACETA.

(Continuacion.)

Aun no salimos de los anales de la titulada *Presidencia Nacional*, cuando el escritor que en el *Britannia* nos habia invitado á hojearlos ha desaparecido sin contradecir alguno de los hechos ni contestar una sola de las razones que hemos presentado—

Esto confirma nuestro aserto que la fiel relacion de los sucesos es el triunfo del Gobierno Argentino presidido por el General Rosas—

El *Nacional* no interrumpe la fastidiosa repeticion de sus calumnias y de sus máximas jacobinas de puñal y veneno contra el General Rosas—

El Comodoro Purvis que lee y aprueba estas producciones, y que con la mecha encendida sostiene el último reducto de la rebelion en estos paises, se arroga la mision de regularizar la guerra de la legalidad contra el vandalaje, de los pueblos contra los asesinos salvajes unitarios.

Para ejercitar su filantropía ha iniciado su marcha enconando las pasiones, y enardeciendo en ira á dos naciones cañoneadas en plena paz y amistad con el Gobierno de S. M. B.—

Invocó la humanidad en la guerra, y empezó por adherirse al rebelde degollador Rivera—

Desconocemos su autoridad intrusa para intervenir y fallar sobre los derechos de dos Gobiernos legales, en ningun caso, y menos aun en la guerra contra rebeldes que decretan deguellos en masa, y que siempre se han conducido como bandidos—

Penetrámos solo una profunda y cruel hipocresía en su clamor de humanidad, mientras no le conmueven los asesinatos de los mártires de la Libertad Americana que ante la bandera de S. M. B. son bárbaramente inmolados en Montevideo y por las hordas degolladoras de Rivera en la campaña Oriental—

Ha reservado su compasion para los salvajes unitarios; para sus amigos; para sus aliados—Los Argentinos y los Orientales solo han recibido pruebas de su inhumana injusticia—Los Gobiernos Argentino y Oriental, no menos que los Generales Rosas y Oribe, solo deben esperar de él actos atroces, cuando los salvajes unitarios apologistas de sus abances horrendos mezclan con sus hinchados elogios la horrorosa doctrina de los asesinatos alevosos y bárbaros—

La guerra está regularizada, porque los Gobiernos legales de ambas Repúblicas no salen de los límites del derecho de la propia conservacion—Se defienden contra el furor y contra la barbarie—No incendian Poblaciones ni deguellan—No destruyen los santuarios de la Religion ni las producciones de la Naturaleza—No envenenan á los hombres—No usan de máquinas infernales—No deguellan á los Sacerdotes en los Templos—No siembran el terror, el espanto y la desolacion—No escriben con fuego y sangre un lema de espantosa venganza—

Se defienden contra bárbaros asesinos, contra extrangeros ingratos enfurecidos y sedientos de sangre Americana, contra esos mismos á quienes el Comodoro Purvis ha impelido á una guerra atroz, para arrancar á las dos Repúblicas la victoria despues de inmensos sacrificios, la paz que es una cruel ironía en los lábios de un agresor desleal é inhumano—

En tales circunstancias, en medio de esas agresiones consumadas por el Comandante Británico, cuando el mismo se ha ingerido de un modo irregular, por medios destructores de la confianza, de la fé pública entre naciones civilizadas, cuando ha cometido un acto inhumano que ha redoblado la violencia de la guerra, su humanidad es un escarnio á la razon pública, un fuego infernal que puede llevar á los Estados Berberiscos, pero que no se aviene con la ilustracion de estos paises ni con su odio vigoroso á la tiranía—

Rompe desleal la paz: atropella los Tratados: su Escuadra cubre las trincheras de la rebelion: arma tres mil extrangeros: entrelaza la Bandera Británica con la bandera de exterminio del Degollador Rivera: no vé la sangre que le salpica: no oye los gemidos de mil víctimas; no divisa el sangriento horrendo porvenir que á todos depara en estos paises: no le alumbra el vasto incendio que ha levantado en medio de estos pueblos; y clama regularizacion de la guerra, filantropía, humanidad!—

Ya conocemos el valor de esas palabras. Tambien lo comprende la América, y lo penetrará la Europa—

La fé del Comodoro Purvis es para nosotros fé púnica; su filantropía nos insulta: su humanidad nos ensangrienta en una guerra interminable y desastrosa—Su conmiseracion va unida á los actos mas horrorosos y á las máximas de un club infernal enemigo de Dios y de los Hombres.

La clemencia de los Gobiernos Argentino y Oriental en la guerra contra esas fieras no puede ser mas manifiesta. Su amnistía publicada y religiosamente cumplida ácia todos los rebeldes que depongan las armas es bien amplia y notoria—Su proteccion y generosidad ácia los prisioneros de guerra está comprobada por la libertad de mas de dos mil de ellos, muchos de los cuales viven tranquilos en el pais, y otros combaten al lado del Degollador Rivera—

Se pretende que el General Oribe detenga el brazo del soldado en el calor del combate, y que evite aquellos actos de crueldad parcial tan frecuentes aun en la guerra entre naciones—Se exige que arranque de todos los corazones la irritacion que cada dia estan reagravando mas el Comodoro Purvis y los salvajes unitarios con sus atentados—Se solicita, en fin, que no corra alguna vez la sangre de los que hacen una guerra de exterminadora degollacion, de puñal y veneno—

¿Pudo el Gobierno de S. M. B. detener el brazo que ha abatido recientemente sesenta mil cabezas en la Ciudad de Caboul? ¿Pudo salvar del hierro y del fuego á tantos habitantes inofensivos? ¿Pudo impedir la catástrofe de Barcelona?—

El Comodoro Purvis agrega la burla á su inaudita injusticia cuando se conmueve tanto por la muerte de algunos salvajes unitarios rebelados al frente de Montevideo y sobre un campo de combate—¡ Y no se agita con los fusilamientos por la espalda practicados á su presencia en Montevideo! ¡ Y no lastiman su delicada filantropía los asesinatos á lanzazos hasta de mugeres embarazadas y de niños degollados por las hordas de su aliado Rivera! ... Y lejos de resentirse su humanidad, se complace en prolongar esos desastres, y justificar esas atrocidades con la bandera de S. M. B., comprometiendo el crédito de su Gobierno y de su Patria!

Las potencias que mediaron por la paz solo desean el termino de la guerra, y el Comodoro Purvis por esos medios lo aleja cruel é indefinidamente, promoviendo una irritacion inmensa, y autorizando actos atroces por el abuso de la fuerza naval que comanda en estas aguas—

El Honorable Señor Ministro de Negocios Extrangeros de S. M. el Rey de los Franceses acaba de declarar ante las Cámaras en la sesion de Marzo último sobre los negocios del Plata, la no intervencion, y que su Gobierno solo emplea "UNA MEDIACION AMIGABLE" de acuerdo con el de S. M. B., y el Comodoro Purvis no solo ha intervenido con las mas desleales y vigorosas hostilidades en favor del Degollador rebelde Rivera y demas salvajes unitarios, sino que imprime á la guerra una tendencia desoladora y atroz.

Sus pretensiones se avanzan hasta querer que los Exmos Señores Ministros que mediaron por la paz imiten la horrible conducta de un Comandante cruelmente refractario contra los deseos manifestados de sus respectivos Gobiernos—

Pretenden que infringiendo los principios internacionales respetados por sus propios Gobiernos, quebranten sus deberes oficiales hasta el punto de inferirse con mengua en las pretensiones mas injustas ó insidiosas en favor del rebelde Degollador Rivera, á quien enrostra la propia prensa Británica haber violado el territorio Argentino durante las propuestas de mediacion—

"Los invasores, dice el *Morning Post* "del 20 de marzo, encabezados por Rivera, pasaron el Uruguay, y violaron el "territorio Argentino, y los Bonaerenses "inmediatamente vengaron este ultrage, "derrotando tan completamente á los "enemigos, que Rivera fugó del campo "llevando solo á su lado cinco ó seis oficiales, únicos que le quedaron de toda "la fuerza que condujo á la pelea"—

El objeto único del Comodoro Purvis es proteger á los salvajes unitarios—Ellos sucumbian; pero él ha demorado su caida. La guerra se estinguia, y él la ha encendido con furor—Estaba regularizada en cuanto al derecho del beligerante justo, y tambien en los actos de este ácia los rebeldes salvajes unitarios, y él ha venido á irritar profundamente los ánimos y redoblar los males inevitables de la guerra—

Esta dolorosa regularizacion de la guerra que ha promovido—Su cálculo se funda en una horrenda injusticia—Tambien se engaña si lo sostiene especulando sobre la debilidad de estos paises, y sobre la distancia inmensa que lo separa del teatro en que han de ser juzgados sus crueles procedimientos—Los Argentinos y Orientales son libres por su propia voluntad y recursos—Jamás desistirán de la vigorosa defensa de sus derechos y Libertad—Antes que ceder á intimaciones brutales derramarán toda su sangre, y estos paises, abiertos hoy á la industria y comercio del Mundo bajo Gobiernos justos, ilustrados y humanos, quedarán yermos y desolados, pero no envilecidos ni esclavos.

Antes de dejar consignados al olvido los desagradables recuerdos de la titulada Presidencia Nacional de los salvajes unitarios, mencionaremos la asonada del 19 de Marzo de 1822 á que se ha remontado el *Nacional* de Montevideo para arrojar una calumnia contra el General Rosas—

Ese suceso fué atribuido al Dr. Tagle por el mismo Rivadavia que entonces era Ministro de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires—

Las medidas que adoptó en consecuencia fueron dignas de merecerle el titulo de *Ilustre* con que lo condecora el Nacional—

Pregonó la cabeza de Tagle por dos mil pesos—

Inmoló al Mayor de Artillería D. Benito Peralta, cuya cabeza habia hecho pregonar por doscientos pesos—Segovia delator de esta víctima, recibió esa suma en la oficina de la Policía de esta ciudad—

No contento con esa cabeza humana que habia comprado á tan bajo precio, conminó á los jueces para que le presentaran otras—Habiendo reusado la Magistratura de Buenos Aires convertirse en instrumento de su ferocidad, acudió á la Policía, decretó prisiones, y se preparaba á redoblar sangrientos golpes cuando el clamor público le intimidó—Para aplacarse y ocultar su iniquidad, destituyó del empleo al Sr. Achaval, Gefe de Policía, diciendo *que eran cosas suyas!*—

Esta es la famosa asonada de 1822—En ella no figuró ni aun el nombre del General Rosas—Si este hubiera influido, Rivadavia habria tambien pregonado su cabeza, ó mas bien lo habria derrivado el General Rosas, con su crédito y popularidad de que ya gozaba en el pais desde 1820 en que habia restablecido la autoridad legal y pacificado á toda la República—

Todas las inculpaciones de los salvajes unitarios contra el General Rosas presentan siempre el carácter mas odioso—O son absurdas ó calumniosas con ferocidad.

Se le reprocha que inviste las mas altas condecoraciones, cuando todas las ha dimitido—

Sé clasifican de *etiqueta china* los decretos reglamentarios del órden de las oficinas para el recorte del papel en la correspondencia oficial, cuando esto se observa en los Gobiernos mas conspicuos del Mundo, como el de los Estados Unidos de Norte América, con el fin de facilitar la claridad, órden y método—

El discurso que el General Rosas pronunció en 1836 en el anniversario del glorioso 25 de Mayo de 1810, es objeto de las invectivas del *Nacional* de Montevideo—

El General Rosas ha dicho la verdad fundada en la historia de aquellos memorables acontecimientos—

Los salvajes unitarios quieren enseñar á los Padres de la Revolucion, á los fundadores de nuestra Independencia—Hasta ignoran la sabiduría de sus actos y las vastas miras de su política—

El 25 de Mayo de 1810, no fué el q' pintan los salvajes unitarios—No fué de bullicio valgazara, como el 1.° de Diciembre en 1828, no fué un motin funesto—Fué un acto grave, legal y solemne—

No hubo *lictores* ni *hachas* ni *cabezas derribadas*, como escriben los salvajes unitarios—

Hubo virtud, prevision y patriotismo—Hubo lo que dice el General Rosas en su discurso—

La Junta Gubernativa se instaló en nombre de Fernando 7.°, y en todas sus resoluciones y decretos reconocia su autoridad—

La injusticia de la Metrópoli en negar el Santo objeto de su procedimiento como parte integrante de la Monarquía Española, y su crueldad en lanzar expediciones para castigarlos, y tiranizarlos cuando debia manifestarles su vivo reconocimiento, y abrazarlos, obligó á sus hijos á segregarse y declarar su Independencia en 1816—

Asi resaltó su justicia ante el Mundo civilizado, y la inmensa sangre derramada pesará siempre sobre los que promovieron una guerra injusta—

No fueron estos los agresores—El pensamiento de los grandes hombres de Mayo fué de libertad; pero no de guerra—Acometieron esta, cuando la Madre Patria, desoyendo su justicia lanzó contra ellos una cruzada de persecucion y exterminio.

Asi no solo establecieron títulos justos para la guerra sino para la época en que, afianzada su Independencia, llegaron á renovarse las relaciones con la Metrópoli de nacion á nacion—

El General Rosas ha clasificado el pronunciamiento de Mayo primer acto de soberanía popular: y lo fué—

Ha dicho que no fué un acto de rebelion, sino arreglado á las leyes de la Monarquía Española y á los derechos politicos de la Nacion: y es cierto—

Los autores de la revolucion de Mayo reconocieron legítima la Autoridad de Fernando 7.°; y si despues la combatieron, y se declaró la Independencia Argentina á ello fueron compelidos por la injusticia y desoladora guerra con que el Gobierno de España queria tiranizarlos y castigarlos en retribucion de su lealtad—

¿Será Rivera Indarte y Monsieur Thiebeaut los que vengan despues de 33 años á falsificar la historia para esplicar el pensamiento de Mayo?—

Miserables unitarios!—Ese General ilustre que trotaba de San Lorenzo á Lima pertenece al Gobierno Argentino—Cuando vosotros os arrastrabais á las plantas del tirano Santa-Cruz, realista en la guerra de la Independencia, y prisionero de los Argentinos, el General San Martin se ponia al lado del General Rosas en una cuestion Americana—

Bolivar, que dominó la fortuna por el poder del génio y de la constancia, fué insultado por vosotros en Buenos Aires, por vosotros salvajes Unitarios que ofrecinis 20,000,000 de fuertes á la España, y negabais hasta la racion á los soldados de la Patria—

Esos generales beneméritos que fijaron el Estandarte de la Libertad en las Murallas de Montevideo pertenecen al Gobierno Argentino presidido por el General Rosas—El General Alvear representa á la Confederacion Argentina cerca del Gobierno de los Estados Unidos de América; y no ha mucho que reprochabais al Gobierno Argentino que el General Soler presidiese los Gefes militares en una festividad patriótica—

Cuando las armas de la Libertad triunfaban sobre las olas, las presidia el mismo General Brown que las comanda hoy, á quien vosotros salvajes unitarios prodigais diariamente las mas atroces calumnias—

El respetable patriota Ciudadano Dr. D. Tomas Manuel de Anchorena es uno de los fundadores de nuestra Independencia—Por eso le colmais cada dia de insultos y sarcasmos—

El General Guido, que acompañó á San Martin en sus gloriosas campañas, representa al Gobierno Argentino cerca del de S. M. el Emperador del Brasil—

El Ciudadano Dr. D. Manuel Moreno, uno de los primeros patriotas de Mayo, es Ministro Plenipotenciario de la Confederacion cerca de S. M. B.—

El Ciudadano D. Manuel de Sarratea que integró el Gobierno Patrio en 1811, representa al Gobierno Argentino cerca

del de S. M. el Rey de los Franceses—

El General Oribe, que hoy sitia á Montevideo, es uno de los guerreros esclarecidos que siempre combatieron con fama por la Libertad de la América—

El General Pacheco brilló en la guerra de la Independencia—

Los Generales y Gefes que componen hoy el Ejército Unido de Operaciones, en su mayor parte han pertenecido á los que comandó Belgrano y San Martin—

El General Aldao, Gobernador de Mendoza, es uno de los distinguidos guerreros de la Libertad Americana—

Muchos empleados civiles de la actual Administracion pertenecen á los patriotas de 1810—

Muchos otros Generales y Gefes son los que hoy sostienen con las armas en mano esa misma causa contra los salvajes unitarios asociados á los extrangeros crueles que hoy quieren imponernos las cadenas que ya rompimos para siempre—

Todos unidos en opinion; en fé Americana os reprochan vuestra barbarie, vuestra alevosa desercion, la inmunda vileza con que aplaudis los horrendos atentados del Comodoro Porvis contra dos Repúblicas Americanas—

(*Continuará.*)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno——

Buenos Aires, Julio 5 de 1843——
Año 34 de la Libertad, 28 de la Independ.
y 14 de la Confederacion Argentina——

Al Señor Ministro de....

Debiendo celebrarse el Domingo 9 del corriente el aniversario de nuestra gloriosa Independencia, en cuyo dia concurrirá el Exmo. Gobierno con las corporaciones civiles y militares á la Santa Iglesia Catedral, á rendir al Ser Supremo las debidas gracias por la divina proteccion que nos ha dispensado, con la que se ha sostenido ilesa nuestra sagrada Libertad é Independencia, ha ordenado S. E. al infraescrito lo avise á V. S., á fin de que concurra el mencionado dia 9 á dicho Templo, á las once y media de la mañana con todos los empleados de su Departamento; debiendo tomar en él los respectivos asientos que están designados, de lo cual cuidarán los encargados del ceremonial, Oficial primero D. José María Sagasta por la parte civil, y Coronel D. Francisco Erezcano por la militar—

Dios guarde á V. S. muchos años—

Agustin Garrigós—

Administracion de Justicia.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Despacho de causas vistas y resueltas por la Exma Cámara de Apelaciones y Superior Tribunal de Justicia.

Causas Civiles Vistas y Resueltas.

D. José Lopez Villarino con el Defensor General de Menores por los hijos de D. José Francisco Rivero, sobre preferencia de créditos.

D. Alvaro de la Riestra con D. José Maria Coronel, sobre réditos de un capital.

D. Eugenio Bustos con Cruz Bustos, sobre las testamentarias de D. Damian y D. Domingo Bustos en grado de súplica.

Da. Juana Carrasco con el Ministerio Fiscal, sobre la propiedad de una finca.

Da. Angela Arredondo con D. Mariano Ibarrola, sobre la adjudicacion de una finca.

D. Juan Bautista Motel con D. Fernando Huard, sobre rendicion de cuentas.

D. Seferino Prudan con D. Marcelino S. Aroman y el Procurador Ferreyra de la Cruz con D. Samuel Adams, sobre un convenio en el pleito que estos siguen contra aquel por cantidad de pesos.

D. Marcos Lopez con D. Federico Olivencia, por cobro de cantidad de pesos.

D. Fernando Real con su primo D. Pedro Real, por cobro de pesos.

Exámen y juramento del Escribano D. Mariano Cabral.

D. Fortunato Poucel con D. Damaso del Campo, por cantidad de pesos.

D. Juan Pancraci con D. Henrique Bechetor, sobre mejoras en una casa del primero.

Criminales Vistas y Resueltas.

La seguida contra los autores y cómplices en la muerte y robo á Da. Brigida O. Neil y Guillermo Dun.

Idem contra Juan Antonio Agrelo por rapto de la jóven Edelmira Herrero; esta causa duró la lectura cuatro dias.

Idem contra D. Cayetano Garviso por injurias de hecho inferidas á D. José María Cuenca, resuelta en substanciacion.

Idem contra Eduardo Múnis, por insultos á D. Apolinario Bentos.

Articulos Vistos y Resueltos.

La memoria simple testamentaria de Da. María Granea para su aprobacion.

La consulta del Juez de Primera Instancia Dr. D. Lucas Gonzalez Peña, sobre hallarse impedidos todos los Jueces para conocer en la causa de D. Ramon Villanueva con Da. Josefa Ausio sobre alimentos.

El Dr. D. Luis Saenz Peña, sobre que se le admita á escuchar práctica de abogado.

El Dr. D. Felipe Coronel idem idem idem.

La memoria simple testamentaria de D. Mariano Moreno para su aprobacion.

Idem idem de D. Felipe Carabajal para idem idem.

Idem idem de Da. Nicolasa Villalva para idem idem.

El Dr. D. Fernando Cruz Cordero para que se le admita á escuchar práctica de Abogado.

La memoria simple testamentaria de Da. Francisca Garcia para su aprobacion.

Idem idem idem de Da. Juana M. Lopez para idem idem.

Idem idem idem segunda la de Da. Nicolasa Villalva para su aprobacion.

El Dr. D. Justiniano Alcorta para que se le admita á escuchar práctica de abogado.

Hubo dos vistas de cárcel generales.

Buenos Aires, Junio 30 de 1843.

Calleza.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan Pasaporte.

DIA 5.
3.ª PUBLICACION.

D. Estanislao Troncoso	Rosario
Damasa Agüero (negra libre)	Vacas
Tomas Peñalosa 1 peon	Córdoba
Paulino Suarez (clérigo)	Rio Janeiro
Pedro Indarte	Colonia
Maria del Carmen Guano, 2 hijos y 1 sirvientito	San Salvador
Bonifacio Carbon	Gualeguay
Juan Bautista Brisso	Génova
Victoria Guerra	Entre-Rios
Ruperta Mosqueira 1 hija (parda libre)	idem

DIA 6.
2.ª PUBLICACION.

D. José A. Figueira	Rio Janeiro
Margarita Parras	idem
Juan B. Bocio	idem
Estevan Bollo	idem
Santiago Pettit y 2 niños	Inglaterra
Pedro Rechard	Concordia
Juan Barros con tropa de arria, despachada por D. José Galarroga	Mendoza
Jacinto Corvalan	Rosario
Juan Echeverrio	Entre Rios
Marcos Recalde	idem
Bernardo Lapula	idem
Pedro Aguirro	idem
Victor Rebosa	Colonia
Federico Avet	Estados Unidos

DIA 7.
1.ª PUBLICACION.

D. Apolinario Moran	Mendoza
José Astorga con tropa de arrias	idem
Pedro Tapia con tropa de arria despachada por D. Climaco Darac	idem
Juan Laser	Rio Joneiro
Manuel José Pimienta	idem
Adolfo Lange su esposa	idem
Guillermo de Lacour	idem
Joaquin Julio Gernet	Hamburgo
Antonio Legoraza	Sandú
Clemente Etecheverry	Entre Rios
Santiago Requeral y 1 hija	Paraná

¡VIVA LA FEDERACION!

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 5.

A GIFFORD Y HERMANOS, *restaurador* 124
2 cajones pañuelos de seda.

A D JORGE LORD, *victoria* 47
5 cajones pianos.

A D FRANCISCO BERDIER, *reconquista*
1 cajon seda de coser, 1 idem sargas.

A D JAIME LLAVALLOL É HIJOS, *cangallo* 98
1 cajon pañuelos de gró y de matiz, 4 idem pañuelos punto imperial, idem de gasa brillante, idem chambron, idem ungaros, idem de vara, idem de aguas, idem listados, idem de gasa bordados, idem de la India, idem de tul negro, idem de tul blanco, idem tul bordado, idem con fleco, 1 cajon vestidos de señoras, 1 idem cuellos, esclavinas y pañuelos, 1 idem percal, medias de algodon, varo y cordones, 1 idem medias de lana, idem de hilo, guantes de seda, zapatos de señora, vestidos de lana para niños, 1 idem hilo de colores, idem de lana, plumas, 1 cajon cagitas para alhajas, candeleros de porcelana, tinteros, cajas, papel, estuches, 1 idem abanicos, 62 balas papel, 34 pipas vino, 1 idem aguardiente, 18 barricas y 70 bolsas arroz, 63 idem nueces, 40 idem avellanas, 2 cajones calentadores y pavas de oja de lata, 1 cajon canastas, y otros varios articulos para señoras, 4 cajones obleas, 1 idem pañuelos de manos, vestidos para bautismo, gorritas de niñas, 1 idem cuellos de muselina bordados y manguitas, 2 idem cuadritos de santos, 1 idem paisages, 1 idem tiradores, 1 idem cebas fulminantes, 2 idem jabones, pomadas, bandolinas, restauradores y varios otros articulos, 1 idem floreros y velones con cilindro, 2 idem naypes, 1 idem botones de hueso, 1 idem paño surtido, 1 idem despaviladeras, tirabusones y llaveros, 1 idem harmónicas.

Á D LEON CAUMARTIN, *victoria* 148
1 cajon tacos de billar y cafeteras, 1 idem articulos para abaniqueros, 1 idem perfumeria, 1 idem conteniendo elasticos, guantes, canabá, antiparras de acero, idem doradas, idem de plata, idem de oro, mitones, hojas papel para dibujo, cajitas con agujas y carteras, 1 idem guantes de medio brazo, 1 idem coco punzó, 1 idem cintas de raso, tafetan, ojas de esmalte, canutillo de oro fino, pañuelos de seda y terciopelo.

A PARLANE, MACALISTER Y CA., *federacion* 62
4 fardos bramante, 4 idem paño de poncho, 1 idem paño para chaponas, 2 idem franelas, 1 idem pañuelos de lana.

A DICKSON Y CA., *reconquista* 20
10 cajones pañuelos de seda, 3 cajones zarazas, 3 idem pañuelos, 5 idem de seda, 4 idem zarazas, 5 idem pañuelos de algodon, 5 idem muselinas, 2 idem vestidos de chali.

A BUNGE, HUTZ Y CA., *reconquista* 70
3 cajones genero para chaleco, 3 idem satin, 1 idem felpa.

A R Y J CARLISLE Y CA., *piedad* 100
5 cajones ruanes, 5 idem hilo de ovillo.

A HODGSON Y ROBINSON, *federacion* 34
8 fardos bayetones buenos.

A MOSCA, DUNNOYER Y VANNI, *federacion* 84
1 cajon cintas para sombreros, 2 idem pañuelos de algodon, 3 idem pañuelos de lana, 1 idem perfumeria, 2 idem tarros de porcelana, 1 idem frascos de vidrio, botellas y vasos, 1 idem perfumeria surtida, 2 idem geringas, 1 idem tinta negra y otros varios articulos.

A FLOWES, ATKINSON Y CA, *perú* 79
6 cajones pianos fortes.

A HERMANN, DUFOURG Y CA., *victoria* 102
1 cajon mantillas de tul bordadas, chales, pañuelos, género para chalecos, raso labrado, gró de Nápoles, sarga, tafetanes, terciopelo, 1 cajon paño para billar y merino.

A BRISCOE, TWYFORD Y CA, *potosí* 44
2 fardos bayeta medio pellon, 2 idem franela, 7 cajones zarazas, 1 barrica pasadores, 1 idem tapas de fuentes, 1 idem mostaceras y tijeras, 1 idem calderas, 1 idem pabas de laton, 2 idem sartenes, 1 idem visagras, 1 idem tachuelas, 1 idem candados y hebillas, 1 idem cerraduras de puertas, 1 idem idem de baul, 6 idem planchas, 1 idem hachitas, 1 idem platos de lata, 2 idem cuchillos de punta, 2 idem idem de saladero, 2 idem serruchos, 2 idem cubiertos, 2 idem tinta, 2 idem betun.

A ANDERSON, WELLER Y CA. *universidad* 12
83 barricas cerveza.

A SÁ PEREIRA Y MEIRELLES, *belgrano* 103
45 tercios y 20 sobornales yerba, 75 bolsas arroz, 267 barricas azucar.

A D HENRIQUE Y JORGE DOWSF, *potosí* 85
400 cuñetes pintura, 30 barricas cerveza, 128 canastos aceite linaza, 20 cajones ginebra, 24 barriles vino de Jerez, 20 barricas alumbre, 5 idem alcaparrosa, 5 idem soda.

A D JACINTO CAPRILE, *paz* 58
50 balas papel estraza, 910 cajas y 100 cestos fideos, 13 quesos.

A HUGHES Y HERMANOS, *victoria* 15
40 tercios yerba del Paraguay.

A ZUMARAN Y TRESSERRA, *belgrano* 66
35 pipas, 6 medias vino tinto, 46 cuarterolas idem.

A D JOSE P CARNEIRO, *maipú* 47
23 barricas azucar.

Á VIEIRA Y THIMOTEO, *univerridad* 126
40 rollos tabaco.

A NICHOLSON, GREEN Y CA., *representantes frente al número* 60
6 fardos papel para imprimir, 2 fardos bayeta de dos frisas, 1 idem pañuelos de casimir, 1 fardo fleco para poncho, 10 cajones zarazas, 1 fardo tripe, 1 idem cintas de lana, 2 cajones genero para chaleco, 2 fardos paño.

A D DANIEL GOWLAND Y CA., *plaza de la victoria número* 5
24 bocois arroz.

A ROBERTO BARBOUR.
6 barricas betun.

A MHOR, LUDOVICE Y CA., *balcarce* 53
2 cajones lino, 1 idem muselinas.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

A LA VISTA.

Dos buques.

SALIDAS

Fragata Española "Modesta," para la Coruña por D. Jaime Llavallol é hijos; cargadores; los mismos, 4,000 astas, 9,498 cueros vacunos secos; Manuel Lugon, 3 fardos lana; Pedro A. Sanchez, 12 fardos lana 10 idem cueros de carnero, 2,649 cueros vacunos secos; Manuel Soneyra, 204 cueros vacunos idem; Antonio Muñoz, 528 cueros vacunos idem; B. Bonguria, 716 cueros vacunos idem.

Escuna Americana "Saratoga," para Boston por D. Daniel Gowland y Ca.; cargadores; los mismos, 4,564 cueros vacunos secos, 1060 astas.

Goleta Sarda "Aguila," para Montevideo.

Goleta Americana "Jorsey," para el Busco.

MANIFIESTO.

Barca Española "Iberia" procedente de Cádiz, consignada á Manuel S. de la Maza; al mismo, 12 pipas vinagre, 11 idem vino de Jerez, 70 medias idem, 56 cuarterolas idem, 30 barriles idem, 11 pipas y 18 medias idem vino tinto, 10 pipas aguardiente, 10 idem anizado, 30 barriles aceite, 20 idem vino dulce, 11 barricas pimienta, 22 cajas almendras, 1 cajon sederias, 1 rollo esteras, 2 cajones cuadros, 1 idem tabaco, 100 cajas almendras, 446 idem pasas, 13 idem aceite de almendras, 53 pipas aguardiente, 10 cajas chocolate, 56 cuñetes chorizos, 1 cajon azafran, 45 barriles aceite, 1,000 botijuelas idem, 4 idem nueces, 10 barricas pimienta, 10 cajones almidon, 4 cajas jabon, 200 docenas escobas, 50 balas papel de estraza, 1 cajon guitarras, 1 baul zapatos, 1 cajita albajas, 6 cuñetes aceitunas, 5 jamones, 100 onzas de oro; á Hilario del Llano, 182½ onzas de oro; á Manuel Garcia, 1 cajon chacina; á J. Llavallol é hijos, 3 cajones tabaco; á Estevan Baster, 2 cajas sedería y tabaco; á Saturnico, 1 tercio chacina, 30 barricas pimienta, 26 idem garbanzos, 2 cajas encomiendas; á Gerónimo S. de la Maza, 4 cajas sedería, 13 barricas garbanzos, 4 idem avellanas, 100 cajas pasas, 100 cuñetes aceitunas, 21 cajas aceite de almendras, 8 idem almidon, 2 idem guitarras, 3 idem chocolate, 3 idem barajas, 2 idem figuras, 1 idem sedería, 2 baules libros, 1 caja tabaco, 60 cuñetes chorizos; á Francisco Belaustegui, 1 barril aceitunas; á Emilio Pizorno, 1 barril escabeche.

HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin Español "Cacique," á Málaga y Barcelona por D. Pedro A. Sanchez.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin Sardo "Oneglia" para Génova, por D. Manuel A. Ramos; cargadores; el mismo, 50 quintales pesuñas, 935 cueros vacunos, 41 fardos lana; Francisco Cardarena, 69 arrobas lana; Francisco de S. Martinez, 579 cueros salados; Llavallol, 400 cueros vacunos secos; Antonio Roca, 2,000 cueros vacunos; Jacinto Caprile, 481 cueros vacunos.

Barca Francesa "Colomien," para Nantes por Hermam Dufourg y Ca.; cargadores; los mismos, 5,500 cueros vacunos surtidos, 1,937 idem idem secos, 9,600 astas.

Barca Dinamarquesa "Sara y Johanna" para Altona por Thode y C., cargadores; los mismos, 13,037 cueros vacunos secos, 1,000 idem idem salados; Fernando Gloede, 44 arrobas 4 libras cerda.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo,

Saldrá sin falta el Lúnes 10 del corriente á las 4 de la tarde, el acreditado paquete—

Eufracia.

Los Señores que gusten ir de pasage, pueden verse con su capitan en la calle del Parque número 32, por la mañana hasta las nueve, ó con su consignatario—

Angel G. de Elia,
Calle de la Univresidad núm. 124

Para Montevideo,

Dará á la vela el Sábado 8 del corriente el Paquete Lucense——

"Oreste"

Los Sres. que quieran ir de pasage pueden ocurrir á tomar su correspondiente boleto á sus consignatarios Zumarán y Tresserra Belgrano 66, ó á su capitan A. Ceppi, calle de la Paz núm. 164.

Para la Colonia,

Saldrá al primer viento, por tener la mayor parte de su carga, y admite el resto y pasageros la Goleta—

"Aurora"

De porte de 60 Toneladas.

Para tratar ocurran á la calle de la Paz número 61, esquina que hace cruz con el Teatro.
jl 5—6p

Para Rio Janeiro,

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

Saldrá hasta el 10 del corriente, el hermoso de primera marcha Bergantin Brasilero—

"Suares"

Las comodidades y excelente trato que ofrece, son ya conocidas en esta plaza. Ocúrrase al capitan calle de Belgrano núm 103.
jl 4—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Para la Colonia ó cualquier otro puerto de la costa del Uruguay.

Saldrá sin falta el 8 del corriente la Balandra—

Santa Rosa,

Admite carga y pasageros—Los que se interesen ocurran calle de Corrientes núm. 207.
jl 3—3p

PARA

Paisandú, Concordia y Salto

Saldrá en toda la semana entrante la Goleta

"Neptuno"

Admite carga y pasageros: para tratar ocúrrase á la calle de la Universidad núm. 80½
j26—3p

Para el Rio Janeiro,

(PASAGEROS SOLAMENTE)

El hermoso Bergantin Brasilero—

"Confianza"

Tiene excelentes comodidades, cámara magnífica y asegura el mejor trato; saldrá dentro de 10 á 12 dias Para tratar véase al capitan en la calle de Belgrano número 103.
j21—5p

Avisos Nuevos.

Se venden

Una casa calle de Corrientes núm. 135, 137 y 139. Una quinta situada tras la Recoleta con exelente terreno, edificios grandes y en muy buen estado; esa quinta tiene muchos árboles, naranjos, olivos &a. y por su situacion muy propia para saladero ó cualquier otro negocio de campo. Los que se interesen por una ú otra cosa, ocurran calle de la Federacion núm. 80 donde encontrarán con quien tratar de la 1 á las 3 de la tarde.
jl7—3p

Aviso interesante.

Se vende una casa en la calle de la Esmeralda núm. 235, tiene muchos árboles frutales, todos nuevos y en el mejor estado. En la misma casa darán razon.
jl7—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Casas en venta,

Una calle de Méjico núm. 256, dos calle del Restaurador, cuatro calle de Belgrano, tres calle de Salta, dos calle de Potosí, una esquina con altillo calle de Venezuela, dos calle de Federacion, tres calle de la Piedad y varios terrenos y quintas, otra calle de San José núm. 77. El que se interese ocurra a la calle de Santiago del Estero núm. 113 encontrarán con quien tratar.
jl7—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

TEATRO DE LA VICTORIA.

FUNCIONES 10 y 11 DE LA 2.ª TEMPORADA.

El Sábado 8 *de Julio de* 1843.

Despues de entonar el Himno Nacional se re- presentará el interesante dráma en tres cuadros bajo el título de—

EL ITALIANO
Ó LA
CISTERNA DE ALBI.

Cerrará la funcion con un excelente—
FIN DE FIESTA.

9 DE JULIO!

En seguida del Himno Nacional se represen- tará el gran dráma en 5 cuadros, bajo el título—

EL CACIQUE MOHICANO,
Ó LA
Libertad de la América del Norte

TEATRO ARGENTINO.

Lúnes 10 *de Julio de* 1843.

Entonado el Himno Nacional se representará el famoso dráma en 7 cuadros, concido con el título de—

40 Años de Desgracias,
ó
LA MASCARA DE HIERRO.

Dará principio á las 7

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

LAS viudas del Ministerio, Hacienda y Mon- te-Pio militar podrán ocurrir á recibir el mes de Junio de 1843.

jl7—3p *Ramiro.*

¡VIVA LA CONFEEDRACION ARGENTIÑA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Prevencion á los deudores á la testamentaría del finado D. Florencio Escardó.

DEBIENDO la primera albacea que subs- cribe, á consecuencia de lo dispuesto por el Sr. Juez de Primera Instancia, Dr. D. Bernardo Pereda, proceder al pago de varias sumas que reconece dicha testamentaría, se previene á todos los deudores á ella ocurran en el término de quince dias á realizar sus pagos en la casa del tercer albacea Sr. D. Juan Alsi- na, calle de la Paz núm. 176.

jl 7—3p *Socorro Saravia de Escardó.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se necesita

CONCHAVAR una muchacha para cargar una criatura de cuatro meses, en la calle de Venezuela núm. 128 encontrarán con quien tratar. jl7—2p

---

¡Viva la Federacion!

EN el corralon calle de la Reconquista núm. 188 se vende lana superior de Entre-Rios por arrobas y medias arrobas. Grasa superior, carbon, leña y otros muchos renglones, los que se darán todos muy acomodados. jl7—3p

---

Interesante

SE alquilan á hombres solos, cuatro piezas de- centes en la casa calle de Belgrano núm. 195, se les proporcionará el acomodo ó aloja- miento que soliciten. jl7—3p

---

Aviso á los jaboneros

EN la calle de Federacion num. 80 hay pa- ra vender unas 30 fanegas de buenas Ceni- zas, á un precio muy acomodado. jl 7—6p

---

Recien recibido.

LEVITONES paño fino colchados á la últi- ma moda de Paris; chalecos de terciope- lo, un completo surtido de gorras para hombre y niños, tambien se venden por docenas —Cha- quetones de punto muy dobles para hombres y niños, idem por docenas; ropa de levantarse colchada, idem por docenas; guantes de seda colchados y de pelo de conejo, idem por doce- nas; zapatos de charol, idem por docenas; botas de todas clases, zapatos tejidos de lana para señoras y niños, camisas, calsonsillos y medias medias de lana, cobatas, corbatines, tiradores ingleses, escovillas de lo mas superior para ro- pa y para el pelo, y varios otras artículos. Ca- lle de Cangallo núm. 35, en la acera del Tea- tro. jl6—3p

---

Aviso.

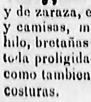

En la tienda de modas calle de Federacion núm. 80, de la Plaza de la Victoria dos cuadras y me- dia para el campo, se acaban de recibir los efectos siguientes— gorras, gorritas, vestidos de raso y de zaraza, esclavinas, cofias, guantes, medias y camisas, manteles, servilletas de bretaña de hilo, bretañas finas para camisas. Se hace con toda proligidad camisas, camisetas y vestidos, como tambien se encarga de toda otra clase de costuras. jl7—6p

---

¡Libros!

Aventuras de Telémaco 1 t.; Farmacia Casera 2 t.; Aritmética de Lacroix 1 t.; Ines de Castro 2 t.; Descrip- cion abreviada de los usos, costumbres, &c. del mundo 4 t.; Manual del Cocinero 1 t.; Química del Gusto 1 t.; Atlas de Letronne para uso de las esauelas; Oeuvres de Chateaubriand 25 t. Libreria núm. 54 calle de la Universidad. jl 6—3p

---

¡Viva la Federacion!

UN jóven de 15 á 16 años de edad que en- tiende el Frances, escribe y habla el ingles y posee una letra regular, desea colocar- se como dependiente en una casa de comercio del pais ó extrangera, dando su padre garantias de su conducta. La persona que se interese por su colocacion puede ocurrir á esta impren- ta donde le darán razon. jl 6—6p

---

Se alquilan

A hombres solos ó á un matrimonio extran- gero cuatro viviendas seguidas en la calle de la Paz num. 117, 4 y media cuadras de la Plaza, con oficinas, cocina y algibe: advirtiendo que la sala y dormitorio son amuebladas.

jl 6—3p

Aviso.

SE dán 10,000 pesos á reditos sobre hipoteca de una casa regular, que tenga fondo, la cual se tomará en alquiler para habitarla un ma- trimonio sin hijos, siempre que esté situada en buena distancia en las calles, Perú, Catedral, Paz ó las que cruzan. A quien este convenio interese, ocurra á la calle de la Piedad número 125 tambien se comprará siendo un precio mo- derado. jl6—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

A los vigilantes.

Se ha huido un indiecito guaycurú en la noche del 5 de la casa de su patron calle de Representantes núm. 65, de edad de diez años, llamado Juan: lleva chaqueta y pantalon azul de paño, gorro colorado, con bo- tines y camisa de liencillo, pelo muy corto re- cien pelado, cara redonda, nariz plana, dientes muy anchos. Quien lo lleve á su patron ó á la casa número 63 abajo, se le dará una buena gratificacion. jl 6—3p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso interesante.

EN la calle de Belgrano núm. 19, se ha re- cibido cal de la Bajada muy superior de la calera del Sr. Espeleta, advirtiendo que su precio es muy cómodo. En la misma casa hay de venta leña y carbon de superior clase.

jl 6—3p

INTERESANTE.
A LOS
Pulperos y Almaceneros

EN la Barraca calle de Salta núm. 25, es de- cir de la Boca calle antes de llegar al Re- ñidero de albano, doblando, para el Retiro á la media cuadra, hay una partida de grasa de su- perior calidad, recien desembarcada, que se vende á precio muy acomodado, partiditas de 10 arrobas para arriba: igualmente hay una par- tida de escobas muy buenas, que se venden á 15 pesos la docena, tomando de 20 docenas para arriba. jl6—3p

---

Se vende

UN almacen de poco principal y en un local excelente: para saber las condiciones ocúrrase á la calle de la Piedad núm. 66.

jl 6—3

¡VIVA LA FEDERACION!

Interesante á los padres de famlia.

Cursos de Ingles y Frances.

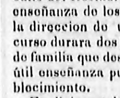

Las preceptoras que subs- criben tienen el honor de anunciar al respetable Pú- blico de Buenos Aires, que acaban de abrir en su esta- blecimiento de educacion calle del Restaurador núm. 97, un curso para la enseñanza de los idiomas ingles y frances bajo la direccion de un acreditado Profesor. Este curso durara dos horas diarias y los Sres. Padres de familia que deseen para sus niñas ó niños tan útil enseñanza pueden acercarse al sitado esta- blecimiento.

En dicho establecimiento se enseña igualmen- te todos los ramos siguientes útil á la júventud:

Religion Cristiana,	Geografia,
Lectura,	Moral,
Escritura	Aritmética,
Gramática Castellana	Costura
Bordar de todas clase,	

Se admiten pupilas, medias pupilas y exter- nas.

jl6—12p *Vicenta Rabelo.—Rosalia Rabelo.*

Se vende

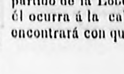

Un rodeo de ganado va- cuno como de 2,000 cabe- zas entablado, y se arrenda el campo con aguadas per- manentes que sita en el partido de la Loberia. El que se interese por él ocurra á la calle de Venezuela núm. 96, se encontrará con quien tratar. jl 6—3p

---

AVISO

Interesante á todos

Calzado fabricado en la casa Fábrica Argentina.

Botas de primera hechas en el pais de becerro frances,
Idem por buenos operarios 100 pesos,
Idem idem aparadas con seda taco alto 120 pesos,
Idem idem de castor fino y bien trabajadas 140 pesos,
Remontas de becerro frances finas 80 pesos,
Idem de castor idem 100 pesos,
Medias botas finas cerradas á un lado 65 pesos,
Idem idem abiertas de los dos lados 50 pesos,
Idem idem de castor taco alto ó bajo 80 pesos.
Idem idem para niño á la moda 35, 40 y 45 pesos,
Botas fuertes con corcho hechas en el pais 150 pesos.

Calzado ingles de superior calidad.

Zapatos abotinados de tres costuras 40 pesos,
Idem de oreja ancha 30, 35 y 40 pesos,
Idem finos de oreja angosta 35 pesos,
Zapatillas de baile finas 35 pesos,
Botines para invierno fuertes 50 pesos,
Zapatos para idem fuertes 30 pesos.

Calzado frances fino y fuerte.

Botas de primera de buenos materiales 100 pesos,
Botines muy bien trabajados y fuertes 45 pesos,
Zapatos cubiertos y de copete finos y fuertes 40 pesos,
Idem de oreja ancha altos idem 35 pesos,
Idem finos de oreja angosta 30 pesos,
Zapatillas de charol para baile finas 25 pesos,

Calzado norte americano.

Un completo y buen surtido de botines para niños de todos tamaños y precios de 25 á 30 pesos,
Se entiende que este calzado es de dos suelas y bien tra- bajado de buenos materiales y frescos.
Zapatos cubiertos clavados 35 pesos,
Botines gruesos y delgados clavados para hombre 30 ps.,
Zapatos de oreja angosta finos 25 y 30 pesos,
Calzado norte americano para niñas y señoras,
Un surtido de zapatitos de dos suelas finos á 30 y 35 ps.,
Un idem de zapatos fuertes de dos suelas de becerro á 30,

Calzado del pais para señaras.

Zapatos de charol abotinados gruesos de suela 30 pesos,
Idem idem finos 20 pesos,
Idem de marroquin finos muy bien trabajados 15 pesos,
Idem de idem idem con atacados 16 pesos,
Zapatos de colores finos 18 pesos,
Idem abotinados de marroquin frances 22 pesos,

Se advierte á los que necesiten calzado por mayor de estas ú otras clases, que se les puede proporcionar bien acondicio- nados y de la clase que se trate, y cualquiera cantidad que se pida, haciendo una rebaja sobre los precios indicados, en la FABRICA ARGENTINA de toda clase de calzado, calle y plaza de la Victoria núm. 34, esquina bajo los altos de Escalada.

jl 6—6p

Se vende

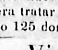

En 22,000 pesos moneda corriente, una casa quinta como á 14 cuadras de la plaza al Norte, en buena situacion de local y vecindario, con tres piezas buenas de ladrillo y azotea, muchos árboles es- quisitos ó injertos nuevos, el cerco seguro y con rosales nuevos para esta primavera. Quien quiera tratar ocúrra á la calle de la Piedad nú- mero 125 donde vive su dueña. jl 6—6p

---

¡Viva la Federacion!

SE alquila una barraca situada en la calle de este nombre cerca del muelle, tiene casa cómoda, grandes almacenes y terreno para estaqueadero de cueros. En el num. 26 calle de la Universidad darán razon. jl 6—4p

---

Aviso.

EN la calle de la Universidad á cuatro y me- dia cuadras de la plaza se alquila un hue- co cercado de pared y con porton apropósito pa- ra maderas, caballeriza &a. En el num. 26 de dicha calle daran razon. jl 6—4p

---

Aviso.

SE alquila una sala con ventana á la calle á hombres solos con asistencia, por un pre- cio moderado; la persona que guste puede ocur- rirá la calle de la Catedral núm. 118.

jl6—3p

Cocinera.

SE necesita una buena sin familia y que ofres- ca recomendaciones. Ocurrase á la ca- lle de Venezuela núm. 68. jl 6—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

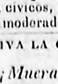

En el almacen de sombreros calle de Federacion num. 123½ y en la fa- brica núm. 154 de la misma calle, se encuentran hechos y se hacen gorras para civicos, de la clase que pidan á los precios mas moderados. jl 6—3p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Grasa superior,

HAY en venta por mayor barata en la plaza del Restaurador almacen núm. 116.

jl 6—12p

A los Maestros de Música.

SE vende una trombola recien venida de Eu- ropa, es de las mas superiores y se dará en un precio equitaitvo. En la calle de la Re- conquista número 116 darán razon.

jl 6—3p

Se vende

UN castillo con ruedas de yanta. El que lo quiera comprar, ocurra para tratar calle de Cangallo núm. 342. jl6—6p

---

Se vende,

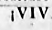

Una casa situada en la calle de Vene- zuela núm. 222, tambien se haria un cambio por otra mas chica recibiendose la dife- rencia; la casa se halla recien reparada. con 5 piezas, cocina &a., fondo completo. Para tra- tar ocurrase alli mismo. jl6—3p

¡VIVA LA FEEDRACION!

Naranjas dulces,

En la casa calle y plaza del Tem- ple pasado el número 175, se venden naranjas dulces en un precio modera- do y á escojer, al gusto del compra- dor. jl 5—3p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se venden dos manaditas chicas de yeguas entabladas, la que no es oscura es overa, hay cuatro ó sies madrinas de acollarar, tambien hay 3 ó 4 redomones corrientes y 2 potros. Se compone todo de 30 ó 40 cabezas; estan en el partido de Lobos. El que se interese puede ocurrir á los corredores de Villarino Plaza de Lorea núm. 26, que hallarán con quien tratar.

jl 5—3p

Cocinero.

SE ofrece uno bueno frances para una casa parricular; tambien es muy inteligente en toda clase de pasteleria. Quien lo necesite ocurra á la calle de Potosi núm. 54.

jl 5—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

SE desea saber la casa en donde enseñan la teneduría de libros D. Carlos Leinfelder y Ca., pues desea un jóven tomar algunas lec- ciones, por lo que le suplica deje en esta im- prenta el nombre de la calle y número de la casa. jl 5—3p

---

Ojo á la conveniencia,

Al recreo y bella Vista.

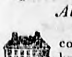

Se vende una casa, esquina y cin- co cuartos, una buena huerta con ar- boles frutales, en la calle de la Cate- dral Norte y Leste números 316 y 318 y á la vuelta calle de Charcas desde el número 38 hasta el 46; en el terreno mas alto de la ciudad, desde donde se ven tosdos los templos y edificios de la capital, y en dias claros los Quilmes, Ensenada y la Colonia sin mirador: está una cuanra mas acá de la casa del Sr. D. Francisco Seguí y del Sr. de Laprida.

jl 5—8p

Se alquila

UNA habitacion propia para hombres solos, que dista media cuadra de la Plaza de la Victoria, en la misma se dará de comer, se pre- ferirá un extrangero. El que se interese puede dejar en esta Imprenta las iniciales F. G., con calle y número de la casa. jl 5—3p

---

Dependiente.

UN jóven decente adornado de buenas cua- lidades y con disposicion bastante, de- sea colocarse en una casa de negocio, en la de abogado ó escribano. Los Sres. que gusten favorecerle ocurran á la redaccion de este pe- riódico á dejar su nombre y casa.

jl 5—3p

Aviso interesante.

SE vende una prensa en muy buen estado propia para enfardelar frutos del pais, con los utensilios correspondientes. Ocúrrase á la barraca calle de Lorea núm. 58.

jl 5—3p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

En la Alameda.

El Jueves 13 del corriente, á las 10 y media en punto, se re- matará indispensablemente á la mejor postura en presencia del Sr. Canciller de la Legacion de Francia y por cuenta de quien pertenezca, en lotes segun costvmbre, todos los útiles y demas aparejos de la Barca Francesa MOGOL, del Havre de Gracia, su capitan Santiago Maria Bégué.

Las jarcias mayores y de maniobra, velas y masteleros, ver- gas, motoneria, anclas, cadenas lancha, bote y otra infinidad de articulos pertenecientes al aparejo del buque.

EN SEGUIDA—Se rematará en lote aparte el casco de dicho buque surto en valizas, de 289 toneladas, forrado y clavado en cobre con tres palos y timon, con las condiciones que se es- tipularán al tiempo del remate.

El casco se pondrá en remate á las 12 en punto.

Al mismo tiempo se rematarán como 80 perchas largas nue- vas como para palos de buques menores, los que se hayan en el corralon del Sr Bruce al lado del corralon de Galeano, don- de se podrán ver.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR JOSE J. ARRIOLA.

Reconquista núm. 14.

DE EFECTOS.

El Mártes 11 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura,

De cuenta de aseguradores.

Un fardo lonas blancas con averia, 1 idem idem trigueñas idem, 1 idem arpilleras anchas idem, 1 idem bramantes de al- godon idem, 1 idem lienzos idem idem, merinos ricos y otros géneros idem.

Sin averia.

Pañuelos merinos de varias clases, merinos ingleses lisos de superior calidad y colores, dichos idem floreados id. id., bombasi blanco y amarillo, bretañas de hilo anchas super- finas, creas de Hamburgo idem, paños para ponchos muy finos y regulares, dichos azules y granas de la estrella, me- dias de lana y camisetas de punto idem, 2 cajones de zarazas de superior calidad y pinta, pañuelos de algodon del cuello con fleco de lana, lienzos de algodon de 27 á 30 pulgadas de buena calidad, bayetas de dos frisas punzoes, listados para vestidos, camisetas y calsoncillos de merino, ponchos de paño fino y chaquetones de idem idem, con otros diferentes efectos.

Avisos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende

La hermosa casa calle de Suipacha núm. 12; para tratar véase á D. Domingo Pita, ó en el escritorio núm. 30 bajo el arco grande de la Recoba.
jl 6—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡ INTERESANTE !

Ganga á los hacendados, dueños de saladeros &a.

A cambio de sebo en rama se vende un coche de pescanto en muy buen estado, siendo el sebo de campo pero bueno se dará por 250 arroba y siendo de matadero gordo por 200; se puede dar algun corto plazo para la entrega de este artículo. Puede ocurrirse calle del Perú núm. 143 ó á la fábrica del Sr. Becher en la barranca de Santa Lucia. j6—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se venden

EN la merceria calle de la Piedad núm. 187, de San Miguel al concluir la cuadra para el rio á mano izquierda, sombreritos para niños de paño y felpa blancos y negros á 30 pesos; zapatitos de tafilete de colores con flequito para niñas á 4 y 5 pesos par; guantes de cabretilla de superior calidad de hombre y señora á 7 pesos par; tinteros y arenilleros de peltre á 20 pesos par; cucharas de plata alemana 50 pesos docena. jl 6—2p

Aviso.

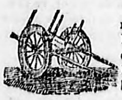

Se desea comprar una carretilla tucumana de caballos. El que la tenga y quiera venderla ocurra á la calle de la Reconquista núm. 393, que hallara con quien tratar.
jl 9—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso al Público.

Se vende una casa cita en la calle de Méjico cuartel 25, de la esquina que llaman de Palacios cuatro cuadras para el campo, con terreno completo de fondo y medio cuarto de frente, con un cuarto á la calle, propio para puesto ó esquina, con seis piezas habitables, buen parral y arboleda frutal buena. Quien se interese en su compra puede ocurrir á dicha casa donde vive su dueño y podrán tratar sobre su precio. jl 6—2p

¡ Viva la Federacion!

En la calle de Maipú núm. 76 se vende leche de Burra desde las siete hasta las diez de la mañana.
jl5—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

EN la calle de Suipacha núm. 56 se vende una cuja moderna nueva con dos armadores, un piano de caoba de regulares voces y un reló de sobre-mesa de caoba, todo en un precio moderado: en dicha casa encontrarán con quien tratar desde las 9 á 11 y media de la mañana y de tarde de 4 á 7. jl 5—3p

Interesante

A los dueños de Estancia y Barraca.

UN jóven de veinte y seis años se ofrece para encargarse de algun establecimiento de esta clase, en ambos tiene algunos conocimientos y dará fianza de su buena conducta: dejando en esta Imprenta una esquela dirigida á N. G. con calle y núm. de la casa será atendida inmediatamente. jl 5—15p

Aviso

UN estrangero recien llegado se ofrece para maestro de escuela en alguna estancia ó establecimiento de campo. Los ramos de enseñanza serán: leer, escribir, arimética, gramática castellana y ortografia, taquigrafia castellana elementos de geometria, rectilinea para la mensura de los campos &a., el idioma Frances por principios gramaticales, historia y geografia.—En la calle del Perú núm. 50 darán razon.
jl 5—5p

Para Dependiente,

SE ofrece un jóven para almacen de menudeo ó por mayor, tiene las garantias necesarias respecto de su buena comportacion, siendo la vez primera que principia á trabajar. El que lo quiera ocupar ocurra al núm. 65 calle de Representantes de las 10 á la 1 y de las 3 á las 5 de la tarde. jl5—5p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso al público.

LA Confiteria calle del Perú núm. 2 que durante algunos dias á permanecido cerrada se abrirá nuevamente el Domingo 9 del corriente bajo la direccion de su antiguo dueño Leopoldo Grillo el cual cree de su deber hacer saber á sus marchantes que habiendo estado varios meses administtada por otros individuos, bajo su nombre, los cuales la tenian completamente abandonada: dicho propietario al volver á hacerse cargo de su establecimiento espera que las personas que se dignen honrarlo con su asistencia quedarán satisfechas tanto por la abundancia del surtido y finura del trabajo cuanto por lo equitativo en los precios.
jl5—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡ Mueran los salvajes Unitarios !

Baratillo de Zapatos.

En la calle del Buen Orden Plaza del Restaurador almacen núm. 120, se hallan zapatos de tafilete muy baratos á 6 pesos, idem de marroquin forrados con tafilete á 12 pesos, idem de marroquin estrangero con atacados á 12 pesos, idem de becerro de dos zuelas á 28 pesos, idem de niños desde 3 pesos hasta 7. jl 5—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se necesita,

EN el almacen calle de la Piedad núm. 156 un jóven de 12 á 14 años para el despacho. Con garantias de su conducta será admitido. jl5—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Para alquilar

SE solicita una casa de regular comodidad en la calle de Representantes núm. 12, que á mas de estar bien tratada no sea húmeda, y que á lo mas solo diste cinco cuadra de la Plaza de la Victoria: tambien se propone en venta un mostrador de tienda que se dará muy barato.
jl5—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

Una casa esquina en la misma Plaza del Temple con frentes al Norte y Oeste y se dá en un precio sumanmente equitativo.—La persona que guste tratar se dignará ocurrir á la calle del Parque núm. 40 ó á la oficina del escribano Montaño en el Cabildo. jl5—3p

Se vende

UNA vidriera de caoba de sobre-mostrador en un precio muy acomodado por no necesitarla el dueño. En la Libreria calle de Potosí antes de llegar al núm 61. jl5—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso al público.

EN la calle de Federacion núm, 86 se encontrará un surtido general de paños de todas clases y colores, igualmente casimiros y otros generos de la estacion todo á precios sumamente acomodados. j5—4p

Rapé frances.

SUPERIOR calidad, se acaba de recibir lo mas fresco que puede haber, rapé macubá idem de la princesa superior; en la merceria calle de Potosí núm. 47, pasando la colchoneria, del Colegio para San Francisco á mano izquierda; se vende por libras y al menudeo á precio muy cómodo. jl 4—6p

Pan de superior calidad,

Con grasa y sin ella.

SE vende á 4 reales el peso; galleta dulce; se hacen de encargo toda clase de pastelería. Calle de Cuyo núm. 247 cuadra y media de la Plaza Nueva para el campo.
j4—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAJES UNITARIOS!

Policia.

RIFA PUBLICA POR CEDULILLAS,

Que se jugará en los dias 8 y 9 de Julio, en las Fiestas del Aniversario de la DECLARACION DE NUESTRA GLORIOSA INDEPENDENCIA.

A 2 reales Cédula.

Núms.	*Suertes.*		*Prémios.*		*Totales.*
1....	20 de	á	1,000	pesos........	20,000
2....	34 de	á	500	"	17,000
3....	66 de	á	250	"	16,500
4....	132 de	á	100	"	13,200
5....	266 de	á	50	"	13,300
6....	532 de	á	20	"	10,640
7....	936 de	á	10	"	9,360
	1,986 Suertes.			Total....	100,000 pesos.

Buenos Aires, Julio 1. ° de 1843.

Pedro Romero.
Comisario Cajero.

V.° B.°—*VICTORICA.*

RUFINO BASABILBASO.
Escribano de Gobierno.

Muebles de uso,

PARA venta se hallarán á precios cómodos; un piano antiguo, una mesa de un pié de sala, una y media docena sillas de esterilla norte americanas, un sofá de lanilla, una cuja de soltero de caoba, una cómoda de idem; por cualquiera de estas piezas sueltas ó por separado, ocurran á la calle de la Esmeralda frente al número 156 donde se tratará á la vista de ellos.
jl5—5p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

LA Casa existente en esta ciudad bajo la firma de D. Fernando De Lisle Junior queda disuelta en el dia de la fecha. La liquidacion de sus cuentas pendientes quedará á cargo del Sr. Pedro L. M. De Lisle, quien firmará como hasta ahora por poder.

Buenos Aires, 30 de Junio de 1843.—
Fernando De Lisle Junior.

Advertisement,

THE house existing in this city under the firm of Ferdinand De Lisle Junr is this day dissolved. Its liquidation will be carried on by Mr. P. L. M. De Lisle who will continues to sign by power of attor ney.

Buenos Aires 30 ° June 1843.—
jl3—15p *Ferdinand De Lisle Junr.*

Aviso,

EN el dia de la fecha hemos establecido casas de Comercio en esta ciudad, y en la de Montevideo, cuyo giro y firma están respectivamente, á cargo de los Sres. Fernando De Lisle, Pedro L. M. De Lisle y Federico Gillermo De Lisle.

Buenos Ayres 1 ° de Julio de 1843.
Bertram Le Breton & De Lisle.

Advertisement,

WE have this day established commission houses in this city, and in Montevideo, the business of which will be carried on and the signature used by Mers. Ferdinand De Lisle, Peter L. M. De Lisle, and Frederick William De Lisle, respectively.

Buenos Ayres 1st July 1843—
Brentram Le Breton & De Lisle.
jl 3—15p

Se vende

UNA chacra en la cantidad de 8000 pesos moneda corriente; su terreno se compone de nueve cuadras cuadradas, cinco de estas plantadas de monte de durazno, todas bajo de zanja: dicha chacra está situada en el partido de Quilmes, haciendo cruz con la del Sr. D. Felipe Senillosa. El que se interese por ella puede ocurrir á la esquina del antiguo Café del Coliseo viejo.
jl 3—6p

Un Piano.

SUPERIOR se vende á precio equitativo. ocurrase á la calle de Tacuarí casa sin número antes de la casa de Sr. Juez de 1. ª instancia D. Lucas Gonzalez Peña, donde daran razon. jl4—6p

Tabaco Correntino.

HAY de venta en la Cigarreria de la Victoria frente al teatro nuevo á 4½ y 5 pesos libra, idem Paraguayo á 5, 5½ y 6 pesos. Rapé frances superior calidad á 25 pesos libra, id. á 20 pesos id., idem Princesa á 20 pesos libra, polvillo habanero á 20 pesos libra, cigarros puros del paraguay á 9, 10, 12 y 14 pesos el atado de 128, idem como para negocio á 8, 9 y 10 pesos. Tambien hay un surtido de cajas de rapé finas á 8, 10, 15, 20 y 25 pesos.
j31—6p

Academia de Esgrima.

EL profesor que subscribe, amigo de la juventud Argentina, ha establecido su academia en la calle de la Victoria núm. 59. La Esgrima siempre se ha considerado como uno de los ramos mas importantes de la educacion. Esta verdad la comprueba los elocuentes ejemplos de todas las universidades de Europa y América: en todas ellas la Esgrima tiene lugar. En efecto, la educacion intelectual debe ir siempre acompañada de la educacion fisica; y aun aquella es imperfecta, sino es acompañada de esta. Apercibido de esta idea, no desdeñaba el filósofo de Ginebra, tomar lecciones de Esgrima, despues que sus trabajos mentales le debilitaban sus fuerzas. Nada creia mas apropósito para recuperarlas. La Esgrima, pues, ha sido el arte que se eligiera como el mas apto y propio para el desarollo fisico. La fuerza muscular, la actividad tan general, la actitud tan elegante que proporciona el uso de la Esgrima, no se adquiere en ningun otro egercicio con ninguna otra gimnasia. La esgrima pues, debiera ser el primer ramo que llamase la atencion de los padres de familia que quisiesen asegurar á sus hijos una constitucion robusta, una salud completa: pocos meses de enseñanza bastarian para asegurar tan feliz resultado. Pero no es esta tan solo la ventaja de la Esgrima. Su benéfica influencia se estiende mas allá. Ella es un antidoto contra los males nerviosos; y un medio de seguridad y defensa. Baste este ligero bosquejo para probar su utilidad: no quisiera se me tachase de exagerado estendiéndome en hacer su apologia.

Consecuente, pues, á los deseos de ser útil á la juventud de este pais, estará abierta mi academia los Martes, Jueves y Sábados desde las 4 hasta las 8 de la noche: tambien daré lecciones particulares. Para tratar acerca de ellas, se podrá ocurrir á mi casa calle de Potosí núm. 60, desde las 5 de la tarde hasta las 7, eceptuando los dias de academia.

j29—8p *Carlos Renult.*

Arancel General

Y guia de Aduana para el presente año.

ESTA importante obra de suyo necesaria para el comercio, acaba de publicarse y se vende calle de Belgrano núm. 30 en los altos.
j29—7p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Dependiente.

SE ofrece uno para cualquier casa de negocio, ya sea en la campaña ó en la ciudad dando garantias de su conducta. El que lo necesite ocurra al almacen de D. Vicente Martinez núm. 258 en la Plaza del Restaurador.
j20 —8p

¡Una alhaja magnífica!

SE vende un hermosisimo cuadro de la Vírgen y el niño en las faldas, es de la escuela de Murillo; fué adquirida en las almonedas de los conventos de España. Los que gusten verlo ocurran calle de la Victoria núm. 192.
j28—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso importante

Al respetable público y á sus marchantes en general.

DESDE el 1. ° de Julio entrante traslada su peluqueria en la misma casa frente á la puerta de calle, calle del Perú núm. 6; en una sala donde sigue siempre haciendo pelucas de todos hechuras y corta el pelo con toda perfeccion &a. Tambien avisa á las Sras. que tiene pelo rizado de Europa de 18 pulgadas, hace rulos de un nuevo gusto.

En la puerta de la calle hay una tabla con una fama pintada. j27—30p

Ojo al Baratillo,

En la Recoba vieja núm. 14 se ha abierto un almacen de zapatos de todas clases, botas, medias botas, botines: en la misma casa se hacen zapatos para señora de dos zuelas, botas para hombre á menos precio que en cualquiera otra parte.
j27—12p

Nueva Gramática Inglesa.

EL Profesor D. José Santos Pitra, forzado por la falta de libros ingleses para sus clases en esta poblacion, acaba de dar á luz un breve tratado sobre el idioma inglés. El método que en él se sigue es muy sencillo y práctico, las reglas claras y precisas, ilustradas con muchos ejemplos y egercicios, y la obra, aunque pequeña y con algunos yerros de lenguaje castellano por la mucha prisa con que se ha escrito, cree el autor que será digna de este respetable público, y de grande ayuda á los que aprendan ó enseñen el inglés.

Se vende en la Libreria de Mr. Steadman, calle de la Universidad número 54, frente al Cólegio. j22—15p

Plantas frutales, de flor y adorno.

En la quinta y establecimiento horticultural sito en la calle Sola ó de la Banderita de Barracas al pié de la barranca de la Convalecencia, formando esquina con la calle que vá desde los mataderos del alto al puente, se venden nisperos del Japon, moreras MULTICAULIS, naranjos dulces sin injertar, injertos de naranjos enanos, selecta del Janeiro, gran mandarin, monstruosa y otras, de limen real, limon dulce y de lima dulce; injertos de varias clases de damascos y cerezos, y de muchisimas clases de ciruelos, duraznos, perales y manzanas; olivos, nogales, almendros, avellanos, granados, parras y cepas, paraisos y otros árboles; muchas plantas de flor ó adorno, entre ellas lilas, pérsica, varin ó enana comun ó grande, plantas de la perla, membrillos ó alizos de la China, alteas dobles de varias clases, laurel-rosa doble, rosa bellosa, borbon y otras, mosquetas ponosa, rubotosa y amarillo, siringas ó filadelfos, jazmines amarillos, madre solva, mimosas espléndida y bicolor, spireas, halesias, bauhinias, yucas, arrayan ó box con raiz, tunas de varias clases &a. &a. j17—30p

Aviso interesante.

En la fábrica americana de sillas calle de Cangallo número 45, se encontrará toda clase de sillas norte-americanas y del pais de superior calidad y á precios acomodados. En la misma casa se compone toda clase de sillas como es pintarlas, ponerles esterilla ó dorarlas, embarnizarlas y dejarlas al gusto de las personas que tengan la bondad de honrarme con su confianza, las que serán servidas con la mayor proligidad y esmero. j17—30p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

A los jóvenes q' deseen acomodo

EN la tienda nueva calle de la Victoria núm. 156] se necesita un dependiente de 15 á 16 años que sepa leer y contar perfectamente, y siendo escusado se presenten sin dar garantias de su conducta. j15—20s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso al público,

SE acaba de abrir una academia de baile con prévio permiso de la Policia, en la calle de la Piedad número 70 (tras de la Catedral) en la cual se enseña toda clase de baile á precios cómodos; tambien está abierta dicha academia todas las noches, y los dias festivos todo el dia para las personas que gusten practicar, para lo cual dicho establecimiento tiene las mejores comodidades. j15—30p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.